

DECRETO EXENTO N° 227
RETIRO, 06 AGO. 2012
VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

DECRETO

- 1.- **CONCÉDASE**, Feriado Legal a la funcionaria de Salud Municipal que a continuación se individua en la fecha que se señala:

01.- NOMBRE	: CARMEN SEPULVEDA DIAZ
C. I. N°	: 12.318.146-8
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: TENS C / 12
PERIODO	: 2012
N° DÍAS	: 02 DIAS
DESDE	: 20/09/2012
HASTA	: 21/09/2012
DIAS PENDIENTES	: 03 DIAS

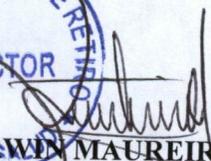
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVES



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Carpeta Funcionario
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro



DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. SALUD DE RETIRO